

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Sábado 16 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

RÑO XXVIII

Capital: un mes 1 peseta  
Fuera trimestre 4  
Número sueltos: 5 céntimos

TELEFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso e Hnos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.206

## SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OBREROS ANUNCIO

Los señores facultativos que deseen desempeñar la plaza que hay vacante por renuncia del que la desempeñaba en la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de La Propaganda Católica, se dirigirán al Sr. Presidente de la misma en todo el mes corriente. Acompañarán a la solicitud el título profesional y los documentos que crean oportunos relativos al ejercicio de su profesión, todos los que serán devueltos una vez provista la plaza. Los honorarios que percibirán son a razón de ocho pesetas anuales por cada familia de que consta la Sociedad, divididos entre los dos médicos: la Sociedad, en la actualidad consta de 246 familias. Palencia 12 de Julio de 1910.—El Presidente, Eusebio Ruiz Blanco.

## Contadores de agua

Precios reducidos, modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

## La electricista palentina.

Mayor principal, 53.

TOCINO, Manteca, Jamones y embutidos. Ventas al por mayor para fuera de la capital.

Almacén de José Bejarano, Mayor principal, 82.—PALENCIA

## CASA DE BANOS

### Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al publico en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alcega, Ontaneda, Ledesma, Arceña, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## CARTA DE MADRID

Julio 15

Sr. Director:

En los corrillos que forman en el Salón de conferencias los asiduos concurrentes al Congreso, en los círculos políticos, en la prensa, y en una palabra, ahí donde interesa la política, el tema obligado de las conversaciones no es otro que el que proporciona el temor de que pueda llegarse a perturbar el orden público en España, y muy singularmente en Cataluña.

Aquellas palabras que en el calor de la discusión se le escaparon al Sr. Canalejas sobre actuales ó futuras conspiraciones, no dejan de preocupar a la gente, que razonando bien, supone que algo habrá de cierto cuando el Presidente del Consejo se atrevió a lanzar la especie, aunque a los dos días se haya apresurado a rectificarlo como en realidad lo ha hecho.

Y sucede que hay muchos impresionables que creen ver de no día a otro en Barcelona la repetición de los sucesos acaecidos allá hace ahora precisamente un año, por el solo hecho de ha-

ber oído decir que los expatriados en la frontera se hallaban dispuestos a alzar la amnistía si no por buenas empleando procedimientos violentos.

De donde resulta que esa simple bravata de los fugados de España ha servido para llevar la intranquilidad y el desasosiego a muchas personas que se ahogan como vulgarmente se dice, en un vaso de agua. Ahora, en los actuales momentos, es una completa ridiculez preocuparse de esas amenazas, por dos razones: la primera por que esas amenazas no han de pasar de eso, de amenazas; y segunda, porque en el supuesto de que llegaran a ser un hecho, no crean metedes que la provincia de Barcelona iba a estar ahora a merced de los revolucionarios.

Hoy día las fuerzas del ejército no están distraídas en una guerra penosa, en Barcelona hay una guarnición numerosa y si no la hubiera cerca de allí, en Valencia ó Zaragoza hay varios regimientos dispuestos a marchar a la ciudad Condal a reprimir el más pequeño movimiento revolucionario ó la más simple algarada.

Por eso, se jemos esos temores tontos y pueriles y vivamos tranquilos en la confianza de que el orden público, tanto en Barcelona como en el resto de España no se ha de alterar, ni poco ni mucho.

Gran interés hay por escuchar el discurso que pronuncie hoy el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

En la sesión de ayer, dicho señor no hizo más que una simple exposición de hechos a guisa de prólogo. Estuvo comedido y correcto.

Veremos hoy cómo continúa.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 15 de Julio de 1910.

A las tres y veinte abre la sesión el Sr. Salvador, leyéndose y aprobándose el acta. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. El señor obispo de Guadix presta juramento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón se dirige al ministro de Fomento para que se atenga a la triste situación en que se encuentran algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El duque de San Pedro de Galatino pide que se activen las obras en la vega de Granada para ampliar la zona de regado.

Le contesta el Sr. Calbetón, prometiendo complacerle.

El Sr. Rolland se ocupa del estado de un expediente relacionado con una carretera de Aisa a la frontera francesa.

El ministro de Fomento contesta y el Sr. Rolland da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el convenio de propiedad literaria de Berna, pidiendo el Sr. Roche se haga constar en el dictamen que España engragará los gastos que le correspondan de la oficina internacional.

Le contesta el Sr. Sanz y Escertín, por la Comisión, y se aprueba el dictamen.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la ap-

titud legal de D. Arturo Ballesteros, elegido por la provincia de Cuenca.

El Sr. Alvarez Guizarro combate el dictamen, por no merecerle confianza los documentos que presenta el senador electo para tomar posesión.

Se suspende el debate, por no encontrarse en la Cámara ningún individuo de la Comisión.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco y diez.

## Congreso

Sesión del día 15 de Julio de 1910.

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, varios diputados dirigen ruegos de escasa importancia, pasando a la

ORDEN DEL DIA

En ésta se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo nuevos créditos extraordinarios, que importan 4.536 500 pesetas, a varias secciones del presupuesto vigente.

El Sr. Rodes apoya su voto particular a dicho dictamen.

Al hablar de los créditos para la Gobernación, hace alusión a que han podido gastarse las 200.000 pesetas en asuntos electorales.

Le contesta el Sr. Zabala, de la Comisión.

El ministro de la Gobernación protesta contra la afirmación del Sr. Rodes, que produce un incidente que da lugar a grandes protestas de la mayoría y de los republicanos.

Se pone a votación el voto particular, y los republicanos piden que sea nominal.

Es desechado por 103 votos contra 17, y se aprueba el dictamen.

Discusión del Mensaje.

El Sr. Lerroux reanuda su discurso. Hace un resumen de lo expuesto ayer, y al referirse al atentado de que fue víctima en Babi, dice que ni siquiera se persiguió a los autores.

Examina el carácter de los atentados terroristas y dice que eran industriales.

Vuelve a manifestar que el Sr. Maurra, bien por inspiración propia ó sugestión ajena, no pensó más que en aniquilar al partido radical, sin poder conseguirlo.

Recuerda su expatriación en virtud de una sentencia, y tributa un elogio al Sr. Sol y Ortega, que asumió la dirección de aquellas fuerzas y colaboró tan leal como desinteresadamente.

Afirma que el Sr. Maurra fracasó, no sólo en su empeño de devolver a la Monarquía un partido conservador, que se había perdido, sino en toda su política general.

Recuerda las campañas en que se discurrió incluso la moralidad del Gobierno conservador, lo que dio origen a una formidable manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega.

Hace resaltar que el separatismo unido a los reaccionarios y que el clericalismo fue el principal apoyo que aquél tuvo.

El separatismo cata én como el vaso se spoyan en la derecha. Cuanto más váyanse a la derecha mejor, porque así recibirán más pronto tierra sagrada. (Rumores.)

El ministro de Instrucción pública, en su deseo, ya manifestado por el varias veces, de que la cultura sea un hecho, va a publicar una Real orden-cir-

cular, en la Gaceta del lunes próximo, a fin de que todos los Ayuntamientos, en el término de un mes, contesten con cuánta pueden contribuir para la construcción de edificios escuelas en aquellos puntos donde no existan ó que por sus malas condiciones tengan que clausurarse las que ya existen, a fin de que el Estado ayude a las citadas entidades a llevar a cabo tan deseada reforma social.

El Sr. Burell cuenta hoy en el presupuesto de su ministerio con 200.000 pesetas destinadas a construcción de escuelas, y sin embargo, no existe ni una sola petición con el visto bueno de arquitecto oficial que mantenga la necesidad de reparar ó construir locales de primera enseñanza.

Entona un himno al maestro de escuela, único sacerdote que dice ante quien yo me rindo.

Recuerda la fundación de cooperativas y pregunta si partido que así procede merece los dictámenes que se le han dirigido.

Recuerda también el orden con que se verifican las manifestaciones y meriendas republicanas, a algunas de las cuales han asistido 50.000 personas, y afirma que no se ha registrado ni un incidente, como pueden certificar los gobernadores.

¿Y se le puede acusar a un partido que así procede de demagogo y de perturbador?

Refiere en párrafos muy elocuentes que en las refriegas personales que haya podido haber por luchas locales han tenido mayoría de víctimas precisamente los radicales, a quienes tanto se ha acusado de perturbadores.

Dice que en estas luchas pasionales de la política todos tienen la misma responsabilidad, incluso esos ecclóicos que aconsejaban a sus señeceras crucifijos de cinco tiros.

La violencia en todos los actos pasionales surge coetáneo en todos los bandos.

Recoge luego la acusación del Sr. La Cierva relativa a las relaciones del orador con el Sr. Ferrer.

No sabe si son lícitas las pruebas que supo proporcionarse el Sr. La Cierva, pero dejando eso aparte, de no haber venido los documentos, el orador lo hubiera declarado.

Era un obrero, un hombre de excepcional energía que coincidía en muchos ideales con el orador. Lo conoció en 1892, cuando Ferrer era un republicano progresista, perfectamente ortodoxo.

Etonces el Sr. Ferrer creía el procedimiento revolucionario zorrillista, el más adecuado para el triunfo de la República.

Por no mediar cartas estuvieron suspendidas las relaciones entre el orador y Ferrer, hasta que, después de algún tiempo, Ferrer le escribió una carta proponiéndole la jefatura del partido.

El Sr. Lerroux lee la contestación que dió a dicha propuesta, declinando la por las divisiones de los partidos.

De la lectura completa de la carta a lo que aquí se ha leído al aire para que inciera como brillante de primera magnitud hay también mucha distancia. Además, lo que yo dije entonces no tiene nada de particular, y no me avergüenzo.

He rectificado algunos puntos de vista al contacto de la realidad, pero nada más, porque yo entiendo que el presupuesto casi íntegro pertenece a los que lo producen.

Censura que del proceso se sustrajeran algunos documentos para defenderse, lo cual demuestra que algunos no tenían la conciencia muy tranquila y sabían que habían de ser muy culpados.

Reconoce que en su declaración ex-

puso como posible que fuera la Policía el autor; pero señalando las razones.

No le merece confianza una Policía que ha fingido descubrimientos para obtener ventajas en los puestos y que incurrió en aquel desatino conocido con el nombre de conspiración de la calle de la Fresa.

Recuerda, entre otros hechos, el de aquel teniente Morales que ocultó bombas.

La misma reforma de Policía demostró era capaz de muchas cosas ilícitas. Pero, además, ¿es que la policía representa a la patria aquí ni fuera de aquí?

No, Sr. La Cierva; yo no he despreciado nunca a la patria. Otros habrán podido ilustrar más su patria; pero honrarla más, no.

Conteste a la complicidad con el terrorismo que le ha supuesto D. Dalmacio Iglesias. No comprende cómo ha podido haber tanta mala fe en un cuerpo tan pequeño como el de D. Dalmacio. (Risas.)

Don Dalmacio se ha valido de las maquinaciones de aquel desventurado Rull, y se ha valido del folleto que escribió en la celda.

Describe en palabras muy elocuentes cuanto ha trabajado como el que más, para averiguar de dónde han salido esas bombas y sus causas.

Divide el periodo terrorista en tres fases: el anarquista, el industrial y el político, y razona sobre todo ello para enterar a D. Dalmacio, el representante de la Defensa Social y Rull.

Alude a varias de las bombas que han estallado para significar las enseñanzas contradictorias que se deducen. Una de las cosas demostradas es que cuando se acentuaba la campaña anticlerical se acentuaron las bombas. Y ¿qué diría D. Dalmacio si yo le dijera sin fundamento que esas bombas pertenecen al ramo eclesiástico?

Anatematize, tan indignado como el que más, el sistema terrorista; pero se necesita estar ciego para creer que los anarquistas, que requieren un fanatismo especial, pueden pertenecer a ningún partido.

Termina el Sr. Lerroux dirigiéndose al Sr. Maurra a quien le dice: Tu reino no es ya de este mundo!

(Aplausos en la minoría republicana.)

A continuación se verifica la reunión de secciones, levantándose la sesión.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 16

## Recepción en el Vaticano

Dicen de Roma que ha sido muy comentado que nuestro embajador Sr. Ojeda, asistiera a la recepción diplomática que se celebra en el Vaticano todas las semanas, conferenciando con el Cardenal Sr. Merry del Val, deduciéndose que la situación es menos tirante y sobre todo desde que el Papa, ha declarado que en caso de ruptura, quiere rehuir toda responsabilidad.

## Muerte de un Aviator.— Aparato destruido.

Ha fallecido en Gante el aviator Kinet, que con su aparato se cayó el domingo último.

Efectuando un vuelo de prueba en Boubnemouth, el aviator Rawlinson, cayó el aparato que resultó totalmente destruido y



el ayudador con una pierna rota y la dislocación de un hombro.

La información en el Senado.

En el mismo sentido que lo hizo el marqués de Pidal, informó ayer el obispo de Madrid Alcalá, ante la comisión que entiende en el proyecto de ley del candado, el cual calificó de ley de excepción, manifestando además que después de las corrientes de armonía expuestas en una de las pasadas sesiones procedía retirarlo, hasta que terminasen las negociaciones pendientes entre España y el Vaticano, o que por lo menos no sea discutido el proyecto hasta Octubre, para dar lugar a que acudan los prelados que tienen asiento en la alta Cámara.

Otra Información

Se ha acordado abrir para senadores y diputados los días 18 y 19 del actual, en el proyecto de crédito agrario presentado por el ministro de Fomento.

Visita á Cobián.

En el Congreso visitó ayer tarde al ministro de Hacienda una Comisión de fabricantes de azúcar, quien hizo ver al Sr. Cobián la imposibilidad de que prospere la aprobación del proyecto, modificando el impuesto sobre el azúcar por los perjuicios que ocasionaría dicho proyecto si llegara á aprobarse, no sólo á los fabricantes, sino á los productores y agricultores de las primeras materias.

Velero abordado.

Telegrafian de Coventry que durante unas maniobras navales en alta mar, cerca de la bahía de Bantry, el acorazado Brillant abordó al velero de tres palos Lochtool, produciéndole graves averías.

Agresión por celos.

Comunican de Roma que en el teatro de Mantua ha ocurrido un suceso trágico al representar se la obra Lia estatua de carne.

La dama Olga Tossi, celosa de la segunda actriz Cesarina Sainati, apuñaló á ésta en una escena de celos.

Cesarina, aunque gravemente herida, recitó las pocas palabras que la faltaban de su papel, no llegándose á enterar el público de lo sucedido hasta la mañana siguiente en que se vió que el teatro estaba cerrado.

El descanso dominical y la Hacienda municipal.

Hablando ayer el ministro de la Gobernación con los periodistas madrileños, dijo lo siguiente:

Respecto de los mercados tradicionales, manifestó que no es partidario del descanso dominical, sino del semanal, pues hay poblaciones donde por la diversidad de intereses entre los obreros del campo y los de la ciudad es imposible ese descanso.

Ha agregado que él no ha resuelto ni resolverá sobre más mercados que aquellos que se han solicitado, y cuya petición ha recorrido los trámites legales.

Volvió á insistir en que prepare un proyecto de ley en el que se den facilidades para el desarrollo de la Hacienda municipal á aquellos Ayuntamientos que cuentan con medios para desenvolverse ampliamente.

Si para ello fuera necesario reformar algunos artículos de la ley municipal vigente, para hacerla más adaptable á las condiciones de los Municipios, no encuentra el ministro el menor inconveniente para ello.

Dijo, por último, que alguno de los

proyectos sociales que leerá el sábado en las Camaras se aprobará antes de las vacaciones veraniegas.

Solidaridad agraria

La Cámara agrícola de Carrión de los Condes en sesión del 7 de los corrientes, entre otros particulares acordó lo siguiente: Invitar á la de Palencia y á todos los Sindicatos de la provincia y labradores que no pertenecían á referidos organismos, á fin de que formando una verdadera Solidaridad agraria, empecemos demostrándolo con actos que en todo caso habrán de redundar en beneficio de la clase una campaña social en busca de economías sobre el gran gasto que representa hoy la producción agrícola; á este fin el Presidente propuso á la Junta la necesidad de reunir todas las peticiones de los labradores de la provincia para el empleo de abono mineral en la próxima sementera; y con vista de ellas teniendo en cuenta que representarán un número considerable de vagones, anunciar un concurso entre las casas productoras de referidas materias, en la seguridad de que en esa forma se encontraría un importantísimo beneficio en la adquisición. A tal fin se dirige la publicidad de este acuerdo en los periódicos de la provincia, esperando que la idea, sea acogida por todos los agricultores con entusiasmo y que cada uno en particular haya mandado notas de su propósito de compra; para ir haciendo un estado general de las cantidades y clases que se han de anunciar en el concurso.

Este hecho demostraría que los labradores de esta provincia, tienen deseo de fomentar con la mayor economía su producción. Las peticiones se dirigirán á esta presidencia.

Carrión de los Condes, 14 de Julio de 1910.

El Presidente, Pedro Carranco.— El Secretario, Luis B'anco.

LIMPIEZA DE LA BOCA

Es la boca, además de nidó de besos, como dijo el poeta, nidó perennus, almacén constante de una millonada de microbios patógenos, engendrados de una porción de enfermedades infecciosas, que residen en los labios, lengua, velo del paladar, encías y dientes.

Comprenderse, por tanto, la necesidad de emplear una constante y escrupulosa desinfección y limpieza de la boca, si se quiere evitar que esa cavidad, ese zaguán de entrada de nuestro organismo, sea vivienda de esos microbios que elaboran la tisis, la gripe, la difteria, la escarlatina, la pulmonía, la necrosis dentaria, etc., etc.

No quiero yo, con el presente retazo, ni favorecer ni perjudicar á los perfumistas elogiando ó vituperando el número de específicos preconizados para la higiene de la boca que el comercio expende; pero sí he de hacer constar que no es preciso usar ninguno de ellos para poder efectuar una completa y perfecta limpieza y desinfección de la boca, cosa que se logra teniendo en cuenta y practicando los siguientes preceptos:

Primero. Al levantarse del lecho todas las mañanas, deben limpiarse los dientes con cepillo fuerte, impregnado en agua de jabón común blanco de Castilla.

Segundo. Después de esta limpieza debe enjuagarse la boca con agua hervida templada, antiséptica previamente con cuatro ó cinco gotas de esencia de mentol.

Tercero. Al terminar cada comida se practicará el enjuague de la boca con agua tibia bicarbonatada.

Cuarto. Todas las noches, antes de ir al lecho, se hará una desinfección general de la boca con enjuagatorio y gargarización de agua oxigenada al 1 por 100.

Quinto. Para blanquear los dientes y evitar las caries basta limpiarlos dos veces á la semana con un cepillo humedecido en agua hervida entibada é impregnado en la mezcla de la fórmula siguiente:

De bicarbonato de sosa y creta preparados, 20 grámos de cada cosa; de mentol, 26 centigramos.

Seguendo con esornpuidad estos cinco preceptos, puede tenerse por seguro la más completa limpieza y desinfección de la boca, logrando á la par tener blanca y pulimentada la dentadura.

Ténganlo en cuenta, pues, mis lectores, y, sobre todo, mis lectoras.

DOCTOR CORAL Y MAIRA.

Servicio doméstico

En Sajonia se ha introducido una novedad relacionada con el servicio doméstico, y que acaso daría buenos frutos si se introdujese en España.

Redúcese á crear una condecoración nueva con el título de Orden del Mérito de los criados, y se concederá á los de ambos sexos que lleven treinta años sirviendo en una misma familia.

En Prusia existía desde hace ya mucho tiempo una condecoración análoga, pero exclusiva de mujeres, y que se concede á las que llevan cuarenta años en una casa.

El procedimiento podría dar buenos resultados en España, reduciendo los plazos; por ejemplo, la criada que llevase un mes en una casa tendría derecho á la cruz sencilla, al cumplir el primer trimestre lograría la encomienda, y al medio año la gran cruz.

Estos plazos son los únicos posibles dentro de las costumbres españolas, donde las entradas y salidas de las criadas, por lo injustificadas, y frecuentes, parecen obra de los autores dramáticos que ahora se estilan.

Una criada que mereciera la gran cruz de la Constancia, sería aquí un verdadero colmo.

—Hombre—decían anoche en una tertulia—¿quiere usted creer que en casa de don Fulano las criadas no van nunca á miss?

—En casa de don Fulano, que es tan piadoso, ¿Vaya, eso no es creíble?—Es que ninguna criada llega en esa casa al domingo, aunque entre en sábado.

Las criadas españolas no son tampoco muy afectas á ciertas distinciones honoríficas, y preferirían desde luego otras ventajas; por ejemplo, ellas permancerían más tiempo en las casas si desde el primer momento se renunciara á ajustarles la cuenta cuando regresan de la compra y si se les consintiera salir todos los días buenos, y que en los de frío y lluviosos pudieran convertir la cocina en un cuerpo de guardia, dadas las aficiones á los hijos de Marte.

En los criados sería más fácil encontrar quienes prefirieran las condecoraciones, aunque solo fuese para contestar, al ser llamados para llevar las botas del amo.

—Advierto al señor que tengo tratamiento: La verdad es que el servicio doméstico está que da grima verlo, y que, gracias á Felipe Pérez y á Chueca, no hay doméstica que deje de cantar el tango.

Pobre... chica... la que tiene que servir para declarar en él que después de haber consultado con su conciencia, ésta la aconsejó que aprendiera á sisar.

Hoy las criadas son la representación del movimiento continuo en el mudar de casos y la de la inercia en el trabajo. Visten como sus señoras, discuten la cantidad y calidad de sus quehaceres, fijan las horas de la comida, aconsejan á sus amas, y aspiran á llevar en unión de sus amos, si éstos son viudos, la dirección de la familia.

Si se les habla de las condecoraciones alemanas, concedidas á los treinta ó cuarenta años de servicios, darán una carcejada.

—Para qué más cruz que el servicio?—dirán ellas para sí, mientras que se peinan encima del puchero ó se comen la mayor tajada de la cena.

M. O.

Los alimentos puros.

La Acción, en su suplemento económico y social, publica un artículo muy interesante dando á conocer al público los fines que persigue la Liga del alimento puro, entidad que es la consecuencia de un Congreso celebrado en

París para la represión de los alimentos adulterados.

Si la nueva Liga logra los mismos resultados que ya se han obtenido en otras partes, su triunfo está asegurado. En Nueva York, un núcleo de médicos, sabios y filántropos, constituyó el Comité de la leche, con el concurso de los principales expendedores. Los laboratorios de análisis, instalados en todos los barrios, aseguran la pureza de la leche. No se tolera que un centímetro cúbico contenga 30.000 microbios, mientras que en París puede asegurarse que la leche de valor medio contiene 5.000.000.

Una de las consecuencias bienhechoras de esta medida en Nueva York fué el descenso de la mortalidad infantil, que de 242 quedó reducida á 144 por 100. Esta cifra es por sí sola un argumento decisivo en favor de la importancia del alimento puro.

La Liga en cuestión sostiene que es muy difícil evitar el fraude, dadas las múltiples formas que puede revestir. Todo consumidor tiene derecho á saber lo que come y lo que bebe. Hace falta, por tanto, obligar al productor á que muestre la composición exacta de los alimentos que pone á la venta. He aquí los medios preventivos que nos recomiendan los propagandistas de la salud para librarnos de la falsificación del pan, la cerveza y el café.

El pan saturado de humedad tiene con frecuencia una mezcla de alumbre, de carbonato de amoníaco, de borax, de talco.

Comúnmente, en la cerveza encontramos el ácido pícrico, substancia tóxica que da la coloración amarilla de la brucina, de la estricnina y de otros alcaloides temibles.

En cuanto al café, una enumeración de las substancias empleadas para falsificarle sería fastidiosa. El procedimiento para averiguar si está ó no adulterado es muy sencillo. Basta con echar un puñado de café molido en un vaso de agua para. El café flota en la superficie, mientras que las demás substancias extrañas se precipitan en el fondo, tales como la archiporia, la bellota dulce, los higos y otras materias orgánicas.

Para terminar, conviene que recordemos el inquietante aumento de las enfermedades del tubo digestivo, como son las enteritis y el cáncer del estómago y del intestino, producida sin duda, de ningún género, por una intoxicación alimenticia.

Esperamos que la Liga del alimento puro nos libre de estos males.

El monumento á Daoiz y Velarde.

El inaugurado ayer en Segovia por S. M. eleva frente al histórico Alcazar. Consta el monumento de un plinto rectangular y varias gradas de piedra granítica, sobre las cuales se eleva el robusto cuerpo que sirve de base al pedestal, en torno del cual grupos y relieves fundidos en bronce representan los episodios más salientes de aquel memorable 2 de Mayo de 1808.

El relieve que está en el frente principal del monumento representa la defensa del parque de Monteleón en el momento más comprometido de la lucha.

Daoiz, al pie de su cañón, hace heroicos esfuerzos para rechazar al enemigo y con su valor y ejemplo infundir ánimos al puñado de valientes patriotas que se batían con desesperación y rabia.

Junto á la puerta del parque, Velarde cae herido mortalmente, y más allá grupos de mujeres y chisperos avanzan decididos hacia el lugar de la pelea, buscando una muerte gloriosa.

En la parte posterior del monumento otro gran relieve representa el momento en que el pueblo, provisto de armas, se precipita atropelladamente fuera del parque. En primer término se destaca Velarde, que trata de ordenar para la lucha á los irreflexivos y ardientes patriotas. Un chispero empuja con toda su alma la rueda de un cañón, y en el fondo se ven otros arrastrados también por el paisaje hacia la puerta del parque, tras de la que se ve la iglesia de Maravillas. En el ángulo izquierdo, Ciara del Rey empuña la bandera en un momento de entusiasmo patriótico, ex-

tendiendo su brazo derecho en actitud de excitar al pueblo enfurecido.

En el frente principal, debajo del relieve, la figura de la Historia, esculpida en mármol y de clásicas líneas, con augusto reposo contempla la trágica escena para trasladarla al libro que sostiene sobre sus rodillas.

La figura de España, arrogante matrona de soberano continente, recoge amorosamente los cuerpos moribundos de Daoiz y Velarde y la bandera patria, que intenta arrebatársela un águila imperial.

Debajo de este grupo alegórico está el escudo de España y esta inscripción: A los capitanes de Artillería don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, la Nación Española.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 16

Un descarrilamiento

Dicen de Irún que al entrar en aquella estación un tren francés de viajeros descarriló.

La máquina, después de recorrer cuarenta metros, cayó de costado sin más consecuencias que pequeños deterioros.

Entre los viajeros no ocurrió ninguna desgracia, sufriendo solamente el susto consiguiente.

Agitación en Gerona

Comunica el gobernador de dicha capital que reina alguna agitación en las cercanías á consecuencia de la actitud en que se hallan los expatriados residentes en Perpignan y otros puntos cercanos á la frontera.

Los alcaldes que enteran al gobernador de tales movimientos, piden se les envíen fuerzas que garanticen el orden.

En Berga se han aumentado cincuenta guardias civiles.

La huelga de Bilbao.

Los telegramas que se reciben de la invicta villa, reflejan los temores de que aumente la huelga en Gallarta, en donde los obreros se niegan á seguir trabajando.

La Sociedad de mineros se ha reunido para deliberar y pedir á los patronos den contestación categórica á las demandas de los huelguistas.

La de Castroudiales.

También de Santander dicen que los mineros de Castroudiales se han declarado en huelga, como acto de solidaridad hacia sus compañeros de Bilbao.

La del Ferro!

Comunican del Ferro que ha circulado con profusión una nueva hoja en que los obreros atacaban durante á la Empresa arrendataria del arsenal no queriendo someterse de ninguna manera al reconocimiento médico que aquella exige.

Con tal motivo en el circo Ferrolano se ha celebrado un mitin acudiendo un gentío numeroso, pronunciando todos los oradores discursos violentísimos en contra de la exigencias de dicha Empresa.

Los alrededores de dicho circo estaban custodiados por la fuerza pública en previsión de que se alterase el orden.

Adiós guarnición.

Cuando en las primeras horas de esta mañana dámos principio á nuestras habituales tareas, alguno de los que madrugan más que nosotros nos llamó la atención acerca de ciertas idas y venidas de los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Talavera que guarnece esta Plaza.

Procuramos averiguar la causa de aquel movimiento, habiendo podido úi-



mente saber que, sobre la sea de la... se recibió una orden telegrá... para que el regimiento tuviera todo... dispuesto para salir al pri...

Marejada municipal

Aunque los Sres. Concejales se han cerrado en una impenetrable reserva, ha sido tanta que nosotros no hayamos podido averiguar que la reunión celebrada ayer fué motivada por asunto de grave trascendencia y que se nos relacionados en contrariedad...

NOTICIAS

El primer teniente de infantería señor Cuadrado Abad, ha sido destinado a prestar sus servicios a la reserva de esta capital. Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos que determina el reglamento en todo el territorio español durante la temporada de caza.

ley municipal determina que la presidencia de las Comisiones corresponde al teniente de alcalde que figure en aquéllas, y como este cargo no es renunciable sin causa que lo justifique, no puede dimitirse la Presidencia. Para que esto suceda, es necesario renunciar el cargo de concejal, y que la Comisión provincial admita la excusa.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, a las siete de la tarde. «Dó frente... march...», paso-doble, Carreras. «Las Amazonas», polka, Beltrán. «Au revoir», tanda de vals, Waldteufel. «Marcha de concierto», Espinosa. «Aires Nacionales», pout-pourri, Gahaldá. «La banda de trompetas», paso-doble, Torregrosa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Gregorio García Nieto, casado, 67 años, Once Paradas.—Antonio Cuesta Iglesias, Manicomio. Nacimiento.—Justa del Campo Herrero, hija de León y Maxima, Mayor antigua, 6. Matrimonios.—Vicente del Castillo, de Ríoño, de 24 años, con Resurrección Medina, de Palencia, de 20.—Victoria no Puebla, de Lantadilla, de 33, con Modesta González, de Ibero, de 25.

Excursión escolar.

Desde San Sebastián nos telegrafía hoy a las once de la mañana nuestro querido amigo D. Diego Moreno Peral, director de la Academia Mercantil de su nombre, comunicándonos lo siguiente:

Excursión llegó sin novedad. Tiempo y salud excelentes. Bien recibidos.

Mucho nos ha alegrado el contenido del anterior despacho, que con el mayor gusto insertamos para que llegué a conocimiento de las familias de los jóvenes excursionistas, pues estos, como se ve, hacen el viaje sin contratiempo alguno, debido a la organización acertada del Sr. Moreno Peral, de quien esperamos nuevas y agradables noticias.

Entre los nuevos oficiales del Arma de Caballería que ayer terminaron los exámenes de tercer año y que han sido propuestos para el empleo de segundos tenientes aparecen con el número 25 D. Manuel Penche Martínez y con el 33, D. Carmelo Gato é Hera, a quien los enviamos nuestra enhorabuena deseándoles grandes triunfos en su carrera.

La farmacia a quien mañana corresponde el turno de guardia y que por tanto habrá de estar abierta al servicio público desde la una de la tarde en adelante es la del Sr. Rivas.

Para su publicación en el Boletín los Ayuntamientos de Torremormojón y Manquielos han remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por las respectivas corporaciones en el 2.º trimestre del año actual.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado una circular interesando de aquellos Ayuntamientos que no lo han hecho remitan sin demora los datos estadísticos sobre la vacunación.

El Juez de Instrucción de Cervera cita por término de diez días a Eduardo Sánchez García y su esposa Prudencia Carbajal Zapico, para que puedan ser reconocidos por el médico Forense según aquel lo tiene acordado en sumario que sigue por el delito de lesiones.

La fiesta del Carmen.

Antiguamente era día el de hoy en que los vecinos del inmediato pueblo de Griyota se trasladaban a esta ciudad para asistir a las fiestas en honor de la Virgen y beberse unos vasos de agua de limón. Hoy aquella tradición ha desapare-

cido casi por completo, pues es muy cotado el número de los que vienen a visitarnos.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y en el convento de las Carmelitas ha terminado hoy el novenario a la Virgen, habiendo salido de este último la acostumbrada procesión, que ha recorrido el trayecto de años anteriores.

La sección provincial de Pósitos hará pública en el Boletín la relación de los deudores del de Carrion de los Condes que no han satisfecho sus créditos dentro del período voluntario por lo que han quedado incurso en el de apremio.

Hoy ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad el presunto demente Cecilio Díez Mediavilla, vecino de Magez.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo 29

POLICLINICA Médico-quirúrgica bajo la dirección del Dr. Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid Gabinete de Electroterapia Rayos X Fulguración y masaje vibratorio Análisis de orinas MICROSCOPIA CLINICA Tuberculoterapia Carnicerías, 15.—PALENCIA Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 a 1. Consulta de especialidades: Los martes, de 9 a 12 y de 2 a 4

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción a Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa a todos los trenes. Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción. Desde 1.º de Junio corriente, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son transferibles. San Juan, número 2 casa del Paso PALENCIA

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

EN EL TÉRMINO municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y ocho áreas de extensión, y en el término de Antilla de Campos cinco tierras cuya extensión es de tres hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales. Proposiciones a D. José Galbis, Administrador, 1, Madrid, ó a D. Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida. Cara las enfermedades del Ganado y de las Plantas. DE VENTA en Droguerías y Farmacias Depósito José Tejera: Camas-Sevilla. Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID. Amateur de fotografías, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette» Mayor, 52.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS de López y Griffo.

—MALAGA—

Vende los pianos a plazos de cinco duros mensuales. No se pegan anticipos. Se garantizan diez años. Se hacen afinaciones de pianos por el afinador especialista de dicha fábrica, J. Clouzet. Aviso en el Central Hotel.

Luis R. Alonso. Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

MERCADOS

Palencia, 16.—Tenemos el mismo temporal; el calor no aprieta demasiado, sin duda porque no cesa el viento fresco del Norte. El régimen de tules que desde hace unos días quería enlutar el firmamento, no ha desaparecido del todo y es muy probable que el tiempo se revuelva un poco, lo que no convendría ahora, por hallarse las labores de la recolección en todo su apogeo. Seguimos lo mismo respecto a precios pagándose hoy la fanega de trigo a 43'50 reales, la de centeno a 28'50, cebada a 22 y avena a 16.

Valladolid, 15.—Sigue la flojedad, ofreciendo la plaza trigo a 46 y Rioseco a 44; de otras procedencias resulta caro para hacer venir a esta plaza. La entrada por el Canal fué de 400 fanegas a 44 y por el Arco 150 a 43 y 44. Ofrece la plaza centeno a 30'50 y Peñafiel a 29. Por el Arco entraron 550 fanegas a 29. Piden a 28 por la cebada vieja. Siguen pretendiendo por la avena a 17.

Rioseco, 15.—Entrada nula. El trigo se paga nominalmente a 42 y 42'50. Ofrecen en partidas a 45 y la tendencia es floja.

Peñafiel, 15.—Entraron 1.500 fanegas de trigo, pagado a 44'50 rs.; 200 de centeno a 27. Avena se vende a 14, muelas a 23, yeros a 26.

Nava del Rey, 15.—Tiempo bueno. A últimos de semana se empezará a segar trigo. Ofrecense 1.000 fanegas de trigo a 43 rs., sin tomador. Vendiéronse 500 a 44 y 45 con tendencia de mayor baja. Se cotiza trigo de 43 a 44, centeno 29, cebada 22, algarrobas 22, lentejas 44. Harina 1.ª 17 rs. arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blanco 20 a 22 rs. cántaro, viejo de 28 a 60, tinto a 24.

Barcelona, 15.—Vendido trigo Arauda a 44'50, Salamanca a 44, Medina 44'75 Arévalo 46, Peñafiel a 44'25 y 45'25, Zamora 44. Llegaron 20 vagones trigo, 1 harina y 1 habas.

Boletín Religioso

Domingo.—San Alejo, Santa Marcelina, San Jacinto, San Genesio y San León IV papa.

En San Lázaro celebra la Cofradía Sacramental la función de Minerva con Misa solemne a las diez, exposición de S. D. M. y Procesión por las calles de costumbre.

En Santa Marina continúa el Novenario de la Santa Titular. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán Vísperas solemnes, y a continuación se hará el ejercicio de la Novena, predicando el Sr. D. Salustiano Pinto.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María. La Comunidad general será en la Misa de las siete, el ejercicio de la tarde tendrá lugar a las cinco comenzando con la Exposición de S. D. M. a la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el sermón y la Reserva.

En San Pablo a las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Comunidad general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes.—Santa Marina, Santa Sinfarosa, San Emiliano y San Federico.

En Santa Marina hay Misa solemne a las ocho y media y a las siete de la tarde el ejercicio de la Novena en el que predicará el Sr. D. Gregorio Martínez.

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 16

Consejo en Palacio.

En el celebrado bajo la presidencia del Rey el Sr. Canalejas le informó de las huelgas de Bilbao, estando preparadas las tropas por si fueran necesarias, pues se teme que se extienda a toda la zona.

Dijo que en Gijón no están dispuestos los patronos a aceptar el laudo del Instituto de Reformas sociales.

Detalló las últimas noticias del Ferrol ya telegrafiadas.

—En el Consejo se acordó que marche mañana a San Sebastián como ministro de jornada el señor García Prieto.

—Indicó el Presidente que el nuevo embajador, Sr. Pérez Caballero, marchará en breve plazo a París, y después de posesionarse volverá en Biarritz.

—Habló también el Sr. Canalejas de las negociaciones con el Vaticano y de hallarse mejorado el señor Ojeda.

Firma.

Terminado el Consejo el Rey firmó los decretos concediendo granjea de España a la viuda del señor Villaverde; gran cruz del Mérito Militar al escultor Sr. Marinas; el Toisón de Oro al Sr. León y Castillo; creando la medalla de las Cortes de Cádiz; resolviendo varias competencias y encargándose del ministerio de la Gobernación el señor Merino.

Se firmaron también varios decretos de Guerra y la autorización para leer en las Cortes los proyectos sobre Reformas Sociales.

Telegrama de Aldave

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del Gobernador de Ceuta, general Aldave, negando que ni esté dispuesto ni se trate de realizar ninguna expedición a Sierra Bullones.

El rey y Merino

El ministro de la Gobernación, después de salir sus compañeros de la Cámara regia, conversó con don Alfonso, informándole sobre la orientación de los proyectos de Reformas Sociales, interesándose el Monarca porque se resuelva lo mejor posible el problema proletario.

Colegio de San Antolín

PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados 57 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados 49 31 137 259

Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

BODEGA MONGE

—PALENCIA—

Durante todo el mes de Julio rigen en esta bodega los siguientes precios:

Clarete manchego. . . . . a 16 rs. cántaro. Manzanares superior. . . . . a 17 Tinto Aragón. . . . . a 18

Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

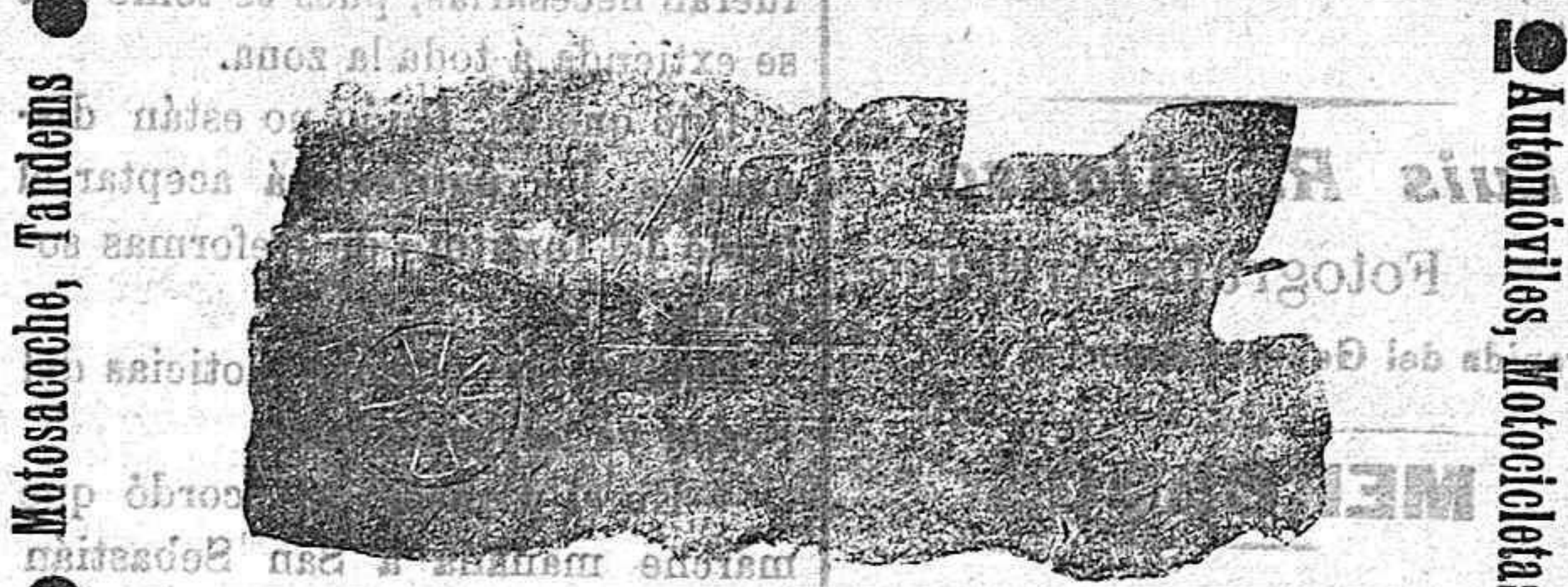


# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis debilidad nativa y nerviosa. Es un medio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difícoles tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

**HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## GARAGE



**Lión Peugeot**  
**Bicicletas de señora, caballero y niños**  
Máquinas de coser, border, hacer ojales, fostones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.  
**ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS**  
Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos.  
Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,  
y nuevas, de 200 en adelante

**Garantía verdad**  
Grasas, aceites, gasolin, cámaras y cubiertas para automóviles.  
Carga de acumuladores.  
Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

**EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA**  
Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca **Lión Peugeot**, vencedora en el mundo entero, **Voiturets, Lión Peugeot** 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrujería, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más barato, sólido, sencillo y económico.  
Pueden encargarse todas las mercancías que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

**Garage Central:** Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA  
**Garage Sucursal:** Corrida, 68.—GIJÓN.

**Guillermo del Paso.**

## Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS**  
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.  
Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.  
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.  
**Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos**  
**Pozos artesianos**  
Motores de petróleo y gas pobre  
Motores de viento  
Maquinaria agrícola  
Abonos Minerales  
Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la Oficina Internacional Técnica y de Negocios, establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

## Compañía del Pacífico

**(The Pacific Steam Navigation Company)**  
Servicio Rápido de Vapores Correos  
entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

### "ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Tatchuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.  
Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes, excelentes condiciones, etc., etc.  
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios.

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a  
**D. Mariano Arroyo**  
Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios  
a prima fija  
**FUNDADA EN 1865**  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479'63
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.		13.044.164'21

Domicilio social:  
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.  
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina  
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## Caldas de Nocedo

### La Vecilla. LEON

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.  
Con motivo de las importantes mejoras llevadas a cabo en este acreditado Bañadero, en forma de la construcción de una Capilla, no ha sido posible inaugurar la temporada como en años anteriores, en 20 de junio.  
Pero ultimadas ya las reformas, desde el día 5 de julio queda abierto el Establecimiento al servicio del público que encontrara en él toda clase de comodidades, durante la temporada oficial hasta el 30 de septiembre.  
Excelente servicio de foma y habitaciones.—Coche a todos los trenes a la estación de La Vecilla, en el ferrocarril de La Robla a Bilbao.

## Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años  
Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.  
El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

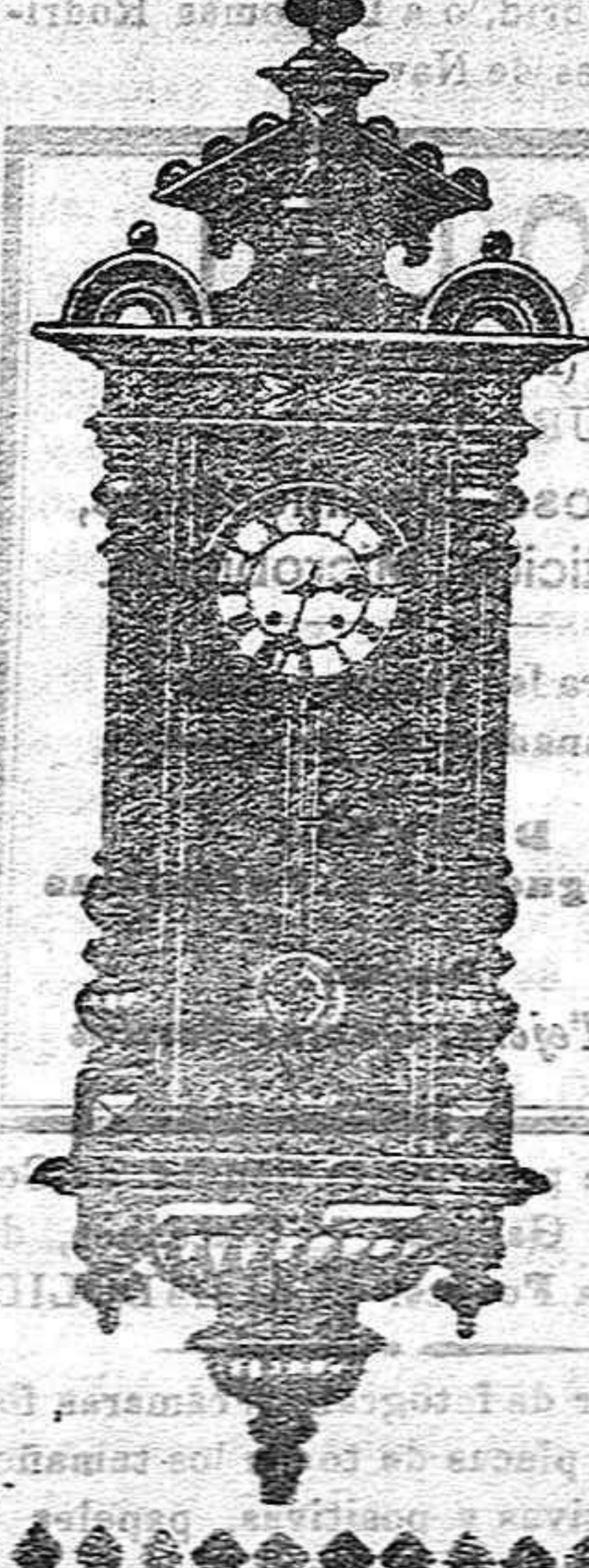
**DEPOSITOS:**  
VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9  
Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101  
RIOSECO, CALLE ANCHA, Número 1  
Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral., 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño  
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.  
Gran surtido en  
JOYERIA Y PLATERIA  
últimos modelos creados a precios sin competencia.  
Especialidad en artículos propios para bodas.  
Gran surtido en  
Paiseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA  
Mayor pral. 70  
Esquina al Patio de Castaño  
PALENCIA



**Con los motores "Gardner,"**  
no temais la sequía  
Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.  
Tipos a gas pobre desde tres caballos.  
Riegos y faenas agrícolas é industriales  
con sencillez y economía  
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A  
BADIA S. en C. MANE, & Trafágar, II.—BARCELONA

**AMA DE CRÍA**  
Una casada, desea criar en su casa, en Barruel de Santullán, dirigiéndose a Manuel Sáez Simón, en el Cuartel de la Guardia civil de dicho pueblo.

**Perro**  
Se vende uno de caza superior, de dos años y m. dio.  
Dirigirse, San Marcos, núm. 8.

**Casa**  
Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle Manflorido.  
En la misma informará Celestino Pérez.

**Casa**  
Se vende la del Corral de San Jacinto número 7.  
Darán razón, San Marcos, núm. 4.

**Buey**  
Se agradecerá a la persona que tenga en su poder o sepa el paradero de uno que se desmandó en la estación de Venta de Baños, en la mañana del jueves, 14 del actual, y que tiene en la cadera derecha tres rayas y una cruzada y lleva una soga atada a los cuernos, dé aviso a Teodoro Revollo, de Cevico de la Torre.

**ESTUCHES DE PAPEL**  
Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos**—Mayor principal, 71.